

Primeras atletas del Club Atlético River Plate (1928–1932): narraciones sobre el modelo de mujer deportista

Primeiras atletas do Club Atlético River
Plate (1928–1932): narrativas sobre
o modelo da atleta feminina

*First female athletes of the River Plate
Athletic Club (1928–1932): discourses
surrounding the model of the sportswoman*

Eugenia Serres

Universidad de Buenos Aires (UBA)
0009-0000-3347-9124
eugeniaserres@gmail.com

Pablo Ariel Scharagrodsky

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)
0000-0001-6305-2017
pas@unq.edu.ar

Resumen

El objetivo de este trabajo es indagar sobre las representaciones institucionales del primer equipo de atletas mujeres, que practicaron el atletismo en el Club Atlético River Plate (CARP) entre los años 1928-1932. En una etapa en que la participación de las mujeres en el deporte aún era incipiente, y cuestionada su exhibición pública,

revisar los archivos del CARP aporta a pensar cómo se configuraba y narraba desde una institución deportiva la imagen de la atleta ideal, y en términos generales de la mujer deportista. El carácter aficionado en que se inscriben estos materiales permitió develar que estos discursos versaron sobre los valores modernos y tradicionales de la sociedad de principios del siglo XX. Mientras se alentó a que las mujeres practiquen deportes en pos del progreso moderno, los estereotipos de belleza y el rol social de las mujeres fueron igualmente defendidos, prescribiendo así los límites de las prácticas deportivas femeninas.

Palabras-clave: Atletismo; estudios culturales; género .

Resumo

O objetivo deste estudo é investigar as representações institucionais da primeira equipe feminina de atletas que praticaram atletismo no Club Atlético River Plate (CARP) entre 1928 e 1932. Em uma época em que a participação feminina no esporte ainda era incipiente e sua exibição pública era questionada, a análise dos arquivos do CARP nos permite compreender como a imagem da atleta ideal, e de forma mais geral, da atleta feminina, foi construída e narrada por uma instituição esportiva. A natureza amadora desses materiais revelou que esses discursos giravam em torno dos valores modernos e tradicionais da sociedade do início do século XX. Embora as mulheres fossem incentivadas a participar de esportes em busca do progresso moderno, os estereótipos de beleza e o papel social da mulher eram igualmente reforçados, definindo, assim, os limites das atividades atléticas femininas.

Palavras-chave: Atletismo; estudos culturais; gênero

Abstract

The aim of this paper is to inquire into the social representations of the first athlete female team who practiced athleticism in the Club Atlético River Plate (CARP) in between 1928-1932 period of years. In a stage on women started to practice sports very recently, and their public exhibition was still questioned, exploring the documents from the CARP contribute to think about how it was configured and narrated the ideal women's athlete image, and women's sports image. The amateurish nature of these materials revealed that these discourses focused on the modern and traditional values of early 20th-century society. While women were encouraged to participate in sports in pursuit of modern progress, stereotypes of women's beauty and social roles were also upheld, thus prescribing the limits of women's sporting practices.

Keywords: Athletics; cultural studies; gender

La práctica deportiva a inicios del siglo XX

La segunda Revolución Industrial produjo transformaciones sociales de escala internacional, al punto de trastocar los valores occidentales. En Argentina, la inmigración europea entre fines del siglo XIX y comienzos del XX impulsó un proceso

de urbanización que aceleró el crecimiento demográfico de ciudades como Buenos Aires y generó nuevas problemáticas sociales, que demandaron la planificación de nuevas políticas públicas como las de higiene urbana y salubridad, y también transformaciones de orden social más profundas. En las primeras décadas del 1900 se reclamaba un nuevo hombre y una nueva mujer para la nación moderna. Algunos de los símbolos de la modernidad fueron la cultura física basada en los deportes, los hábitos saludables y el cuidado de la estética, esto último como parte de una incipiente cultura de la belleza.

Los deportes ingleses se extendieron en las ciudades después de la segunda mitad del siglo XIX, en pleno proceso de consolidación del estado nación argentino (ARCHETTI, 2016). Los varones, letrados y de clase alta fueron los primeros en beneficiarse de la práctica deportiva, al desarrollarse como actividades recreativas en sus círculos sociales. Luego, se expandió con fuerza a otros estratos sociales. El caso más singular es el del fútbol, que tuvo una difusión en todo el país desde el año 1895 y se popularizó rápidamente entre los grupos de varones (ARCHETTI, 2016).

En cambio, las mujeres comenzaron a practicarlos solo después del 1900. Si en una primera instancia, no fueron parte de la práctica deportiva se debió principalmente a una división social de género, derivada de la división social del trabajo tras esa segunda Revolución Industrial. A nivel internacional, la incorporación de las mujeres al deporte competitivo fue paulatina, como lo evidencia su participación en los Juegos Olímpicos desde su primera edición moderna (REGGIANI, 2016). En Atenas 1896 no hubo mujeres deportistas; en París 1900 representaron apenas el 2%; y en St. Louis 1904, menos del 1%. Este escenario se vio reforzado por las declaraciones del fundador de los JJ.OO modernos, Pierre de Coubertin, contrarias a la participación femenina en competencias públicas, lo que permite contextualizar los debates sobre el acceso de las mujeres al deporte y al espacio público (CAMPS y WILANT y HIRTHLER, s. f.). Frente a estas restricciones, las mujeres debieron disputar una lucha simbólica y material para poder practicar deportes.

Los discursos asociados al higienismo social comenzaron a alentar la práctica deportiva entre ellas. Las investigaciones de las ciencias aplicadas, como la medicina, destacaban sus beneficios en el desarrollo de cuerpos sanos y fuertes para la reproducción de la especie y el mejoramiento de la raza humana. Aunque, con vistas a proteger la función reproductiva de las mujeres, hubo del mismo modo cuestionamientos a su práctica. La eugenesia fue una doctrina que guió los debates de la

época y fue utilizada en diferentes ocasiones para argumentar en defensa o rechazo del deporte femenino, en diferentes debates políticos y sociales. Por ejemplo, en Brasil el fútbol femenino se desarrollaba desde principios del siglo XX a la par que el fútbol masculino, hasta su prohibición en 1941 (RIAL, 2013). Esta restricción fue un “corolario de las ideologías eugenésicas” con el objetivo de “concebir niños sanos y, por ende, mejorar la raza blanca en Brasil” (RIAL, 2013, p. 118). Con medidas como esta se esperaba proteger los cuerpos de las mujeres de posibles golpes y daños a sus órganos reproductivos.

El atletismo fue uno de los deportes que se popularizó entre las mujeres durante la década del veinte. El primer torneo de atletismo femenino se registra en 1922 en la ciudad de Tucumán. Inicialmente, las mujeres se asociaron en clubes, federaciones y confederaciones femeninas, debido al rechazo de las autoridades de las federaciones oficiales dirigidas por varones a ser incluidas. Por ejemplo, surgió el Club Atlético Femenino Alfa y se creó la Federación Atlética Femenina Argentina. El primer Campeonato Sudamericano de Atletismo se desarrolló en 1919, pero solo participaron varones (REVISTA RIVER PLATE, 1929, p. 5). Tuvieron que pasar veinte años para que atletas sudamericanas pudieran participar por primera vez en este certamen. Aunque desarrollaban sus propias competencias, no lograron obtener el reconocimiento y popularidad como los organizados por sus pares varones.

El fútbol masculino es el caso radicalmente opuesto a lo que sucedía en el atletismo femenino. La legitimación y el reconocimiento social, lo definió desde 1920 en adelante como “el gran espectáculo futbolístico” (FRYDENBERG, 2013). Para 1931 el estadio con mayor capacidad de espectadores (73.000) era el Club Atlético San Lorenzo de Almagro. El desarrollo del transporte público en el tejido urbano colaboraba en el traslado de las hinchadas a diferentes puntos de la ciudad, y algunos clubes gestionaban esos traslados. Asimismo, la prensa fue un actor social que amplificó su masividad mediante la cobertura de partidos y la creación del “ídolo” popular, figura dedicada a ciertos jugadores que alcanzaban el éxito deportivo y el cariño de los espectadores (FRYDENBERG, 2013).

En esa década los clubes crecieron y ampliaron sus intereses hacia otros deportes y actividades sociales. Aunque en este proceso de masificación del fútbol, las decisiones institucionales daban prioridad a los intereses de este deporte (FRYDENBERG, 2013). Entonces, volviendo al atletismo femenino, si bien en los años veinte se organizaban competencias en ligas femeninas, solo algunos deportes masculinizados

como es el caso paradigmático del fútbol, contaban con el fuerte apoyo de las instituciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y el interés del público, principalmente de varones.

En 1925 el Club Atlético River Plate (CARP) incorporó el atletismo a su grilla de deportes, y la inscripción fue habilitada para varones y mujeres. Para ese entonces, River Plate ya era una institución deportiva reconocida en Argentina debido fundamentalmente al fútbol masculino, motivo de fundación del club en 1901. A finales de la década del veinte el CARP alcanzaba la cifra de 15.000 asociados/as (FRYDENBERG, 2013) y contaba con deportes como boxeo, tenis y basquetbol. Sin embargo, por costumbre de la época y como sucedía en otros clubes, no todas sus actividades contaban con equipos femeninos.

Dicho lo anterior, este artículo tomará por caso los primeros años de desarrollo del atletismo femenino en River Plate específicamente entre los años 1928 y 1932 para revisar la construcción de la imagen de la atleta riverplatense desde los archivos gráficos de este club, mediante el análisis de las representaciones discursivas allí expuestas como sus habilidades físicas, su imagen y estética y su rol en la sociedad. En una etapa en que la participación de las mujeres en el deporte aún era iniciática y exploratoria, y cuestionada y/o rechazada su exhibición pública, indagar en los documentos de una institución social y deportiva como el CARP, con una mirada aprobatoria sobre la práctica deportiva femenina, aporta a pensar cómo se configuraba y narraba desde esa perspectiva la imagen de la atleta ideal, y en términos generales de la mujer deportista.

Estas atletas que compitieron a nivel nacional e internacional, inevitablemente a partir de sus prácticas cotidianas vinculadas con el entrenamiento y la vida deportiva, fueron parte de la transformación del modelo de mujer que se consolidaba como moderno, y que dejaba atrás el modelo de mujer victoriano del siglo XIX. Se trató de una época en que, a partir de ampliar su participación en la esfera social, también comenzaba a delinearse un nuevo modelo de mujer. Sin embargo, como se intentará esclarecer, el acceso a la práctica deportiva y el uso novedoso del espacio público no les permitió desmarcarse de los límites sociales sobre lo posible, lo deseable y lo prohibido para ellas. Si la aspiración social de la época era que se realizaran en el ámbito doméstico y la maternidad, mediante diferentes condicionamientos se pretendía evitar que la práctica deportiva se volviera prioritaria.

En el caso de las instituciones deportivas como River Plate, al acceder a sus registros gráficos podemos indagar allí: ¿cómo se fundamentaba el acceso al deporte a las mujeres? ¿cómo se caracterizaba a las niñas y jóvenes que se iniciaban en el atletismo? ¿cuáles eran los límites en la práctica deportiva para estas mujeres? Será bajo el diálogo entre la oposición conceptual de estructura y agencia, que quedarán expuestas las tensiones entre las prácticas cotidianas novedosas de estas deportistas y los límites morales que imponía esa sociedad hacia ellas.

Cultura y poder: Las disputas en el deporte moderno

La disputa por los sentidos de lo real es una disputa por la construcción de lo posible en sociedad. En este marco, el análisis de los discursos de los actores de poder que estructuraron el deporte en ese periodo, permite visibilizar las condiciones de posibilidad de las mujeres en la práctica del atletismo.

En el deporte, los discursos de las ciencias aplicadas como la biología y la medicina, y los de instituciones del estado como la educación física en la currícula escolar, las leyes vigentes, los fallos judiciales de la época, entre otros, conformaron el repertorio de discursos válidos dentro de la sociedad moderna de principios del siglo XX, es decir, se constituyeron en términos de Michel Foucault (1977/2019) como parte del “régimen de verdad” de la sociedad argentina. A partir de ellos, se construyeron representaciones sociales alrededor del deporte moderno, el sentido del deporte y sus valores, y el tipo ideal de deportista en varones y mujeres. En relación al concepto de representaciones sociales, las entiendo como ideas e imágenes relacionadas con grupos sociales y creencias culturales que se elaboran a partir de procesos mentales individuales y que, al agruparlas en sistemas de referencia, se les otorga un sentido que las vuelva familiares para su utilización en la vida cotidiana (MOSCOVICI, 1979).

Analizar los discursos en el cruce entre cultura y poder permitirá reconocer la estructura bajo la que se consolidó el modelo de mujer deportista, profundizar sobre los rasgos del modelo de mujer moderna, e indagar sobre las diferentes aristas que conformaron a este fenómeno social. Los discursos de promoción del deporte femenino rondaban las ideas de cuidar la salud reproductiva, mejorar la descendencia humana y desarrollar cuerpos saludables, atléticos y estéticamente delgados. Por eso, se les aconsejaba moderar la práctica física y evitar la hipertrofia muscular. Las diferentes trayectorias de mujeres deportistas estuvieron sujetas a un mundo masculino, que

regulaba y controlaba qué deportes eran aceptables, cómo debían moldearse los cuerpos femeninos, y qué cantidad de tiempo y esfuerzo era ideal dedicarles (TOSSOUNIAN, 2021). En un incipiente acceso al deporte femenino, solo la salud en su vínculo con el progreso de la nación fue un discurso válido: “La importancia de las mujeres se centró en sus cuerpos y sus capacidades de engendrar hijos sanos para engrandecer la nación” (SCHARAGRODSKY, 2019, p. 216). A la vez, con la práctica deportiva comenzaban a observarse nuevas habilidades físicas y cualidades vinculadas con la personalidad y las emociones, que permitieron desplazar el modelo de mujer victoriano hegemónico del siglo XIX, vinculado con cuerpos débiles y sin control sobre sus movimientos (ANDERSON, 2007). En ese contexto, las mujeres de ciudades como Buenos Aires, Rosario y Córdoba comenzaron a practicar actividades físicas como la gimnasia sueca. También, deportes como el tenis, la natación y el atletismo. Así también empezaron a hacer uso del espacio público, con entrenamientos al aire libre y competencias públicas.

Ahora bien la incorporación de las mujeres al deporte no solo fue paulatina, sino que efectiva en ciertos grupos de mujeres: letradas, blancas, con cierto capital cultural, una orientación sexual heterosexual, y una autopercepción de género femenina. Siguiendo a Bourdieu (1990), las funciones higiénicas del deporte tienden a asociarse a las funciones estéticas a medida que se asciende en la jerarquía social, y aún más en el caso de las mujeres que están “conminadas a someterse a las normas que definen lo que debe ser el cuerpo (...) a su porte y su andar” (1990, p. 157). La elección de practicar un deporte no es aleatoria, sino que responde al *hábitus* de clase y género, configurado por variables como capital económico y capital cultural, y de acuerdo a las “ganancias” que tributa la práctica de los distintos deportes. Para las mujeres, el acceso y uso del espacio público se dio sólo al practicar ciertos deportes legitimados socialmente, y enmarcados en el sistema de deportes en general, atravesado por las clases sociales.

En el caso de los varones, hay un recorrido de investigaciones alrededor del deporte y la masculinidad. Por ejemplo, *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina* (ARCHETTI, 2016) revela que ciertos valores de la identidad nacional se consolidaron a partir del surgimiento y práctica de las disciplinas del título, y alrededor de las cualidades atribuidas al género masculino como la fuerza, la virilidad, el coraje y la competencia en las mismas. En este sentido, la figura del héroe nacional en el siglo XX ha sido encarnada muchas veces por deportistas varones exitosos.

Los trabajos alrededor de las mujeres en el deporte son más recientes, y en general dan cuenta de la inferioridad con la que han sido tratadas en este ámbito.

Investigaciones como *¿Cruzando fronteras? La prensa y el primer cruce a nado del Río de la Plata, Uruguay-Argentina, 1923* (SCHARAGRODSKY, 2019), y otros sobre el deporte contemporáneo como *La deportista moderna: género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos* (GARTÓN E HIJÓS, 2018) exponen conceptos como “contradicciones” y “ambivalencias”, al develarse que los triunfos protagonizados por mujeres son reiteradamente presentados de manera ambigua, entre el elogio y la subestimación, por la condición de género de sus protagonistas. Sin embargo, no se trata de un fenómeno local. Un trabajo de Silvana Vilodre Goellner (2000) sobre las imágenes de mujeres deportistas reproducidas en la revista de Brasil, *Revista Educação Physica*, entre 1932 y 1945, muestra las similitudes con lo sucedido en Argentina. Se promueve la práctica deportiva entre las mujeres, pero con la vigilancia por detrás sobre sus cuerpos y acciones públicas con ellos; junto con la construcción de estéticas y mandatos femeninos como ser bella, femenina y madre bajo los nuevos estándares de la modernidad.

La práctica deportiva, como cualquier acto cultural, se desenvuelve en marcos históricos y políticos específicos de acuerdo a los períodos en que se inscribe. Pensarlo como una práctica cultural situada permite observar quiénes, cómo y con qué intenciones han configurado su práctica. Este trabajo se circunscribe a una reflexión sobre el atletismo femenino, ya no como un hecho dado, sino fundamentalmente considerando los pliegues de su historia, que al iluminarlos develan aspectos que se desplazaron de su narración. Ahora bien, cultura y comunicación son ámbitos que dialogan necesariamente entre sí, y se constituyen de manera complementaria. En las sociedades de masas, los medios de comunicación ocupan un lugar destacado en la producción de discursos de sentido común, y como parte de los regímenes de verdad, están socialmente legitimados. Al investigar los discursos mediáticos en el deporte, se puede descifrar qué intereses y qué actores han motivado esos discursos de sentido común que al día de hoy aún circulan entre representaciones sociales y estereotipos. Adelantándome a los resultados de la investigación, cabe destacar una de las publicaciones de la revista *River Plate*, en la que se hace mención al avance de las mujeres en el deporte:

Tanto abogamos por el deporte femenino, que cualquier día seremos víctimas de las prédicas constantes. Las *girls* británicas y las *frawlein* alemanas quieren organizar (...) un campeonato mundial de tennis, adoptando el mismo patrón de la Copa Davis. Todo es entusiasmo entre las raquetas germanas y británicas, que ven próximo el caso de la Copa universal masculina y quieren preparar la explosión de la Copa Davis femenina (...). Moraleja: ¡Cómo cambian los tiempos! O si ustedes quieren: ¡El feminismo que nos arrolla! (1932, p. 21)

Esta noticia ejemplifica cómo los discursos sobre las mujeres deportistas fueron narrados para la mirada masculina (TOSSOUNIAN, 2021). Si bien la revista promovía el deporte femenino, se vislumbra el temor por los cambios que traía la organización de las mujeres, lo que implicaba disputar ciertos espacios que comenzaban a reclamar en el deporte. El tono bromista de la noticia describe el clima de época y la tendencia a proteger el orden establecido, y sugiere poner atención en los pasos que daban las mujeres en el deporte.

Por último, una institución social y deportiva posee sus propios intereses, define sus principios y misión en la sociedad, distintos que los de otros actores sociales de la época. Por eso también, revisar este tipo de discursos permite ampliar el universo simbólico de la época, detectar matices y abrir a una polifonía de voces que precisan los inicios del deporte femenino.

La importancia de trabajar con archivo institucional

El trabajo se construyó bajo una metodología cualitativa, centrada en el análisis de representaciones institucionales de un grupo de atletas del Club Atlético River Plate (CARP) que entrenaron en este club entre 1928 y 1932. Como se mencionó, este trabajo indaga sobre material gráfico de archivo del CARP. El carácter aficionado que adquieren sus publicaciones, y que imprimen una mirada aprobatoria sobre la práctica deportiva en las mujeres resulta singular para revisar los discursos sobre el atletismo femenino, desde la perspectiva de una institución deportiva.

Se trata de dos fuentes de investigación institucionales del CARP: las Memorias y Balances, y “River Plate. Revista gráfica e informativa”. Estas fuentes se diferencian principalmente en lo siguiente. Desde que hay registro, la institución publica la Memoria y Balance (MyB) del ejercicio inmediatamente anterior al año que se encuentra en curso. Por su estilo de redacción, se trata de informes dirigidos a su masa societaria para rendirle cuenta de lo actuado y dejar registro sobre cada período. Hasta el día de hoy, cada año se detallan por deporte o área del club los hechos más destacados. La información es suministrada por cada comisión o subcomisión. En el caso de los deportes, el tono de la narración es efusivo sobre los esfuerzos y rendimiento alcanzado por sus deportistas, al hacer exclusiva referencia a los eventos y resultados deportivos del periodo. Cada apartado se presenta con el título de los diferentes deportes y áreas que conforman al Club, por ejemplo, lo actuado por la

Comisión Directiva, el movimiento de socios y el rendimiento de la Tesorería. Cada vez que resulta adecuado se presentan gráficos, tablas, imágenes y/o fotografías.

La revista River Plate, la cual mencionaba en cada una de sus tapas que era parte del "órgano oficial del C.A River Plate", era un medio para la promoción del deporte y especialmente para la difusión de las actividades del CARP, con el objetivo de estimular la práctica deportiva y abonar al crecimiento del club. Contenía novedades, notas de opinión, resultados deportivos y también funcionaba como un servicio informativo de las actividades sociales y deportivas del club. Tanto las MyB como la revista River Plate eran materiales gratuitos para su masa societaria. Por eso también, la redacción es explícitamente parcial en sus juicios de valor.

El período analizado fue entre los años 1928 y 1932 por los siguientes motivos. En el año 1925 se inicia la práctica de atletismo en River Plate y en 1928 la institución organiza por primera vez un torneo femenino de atletismo. Asimismo, existen registros de la revista hasta 1932. Luego, se discontinúa y surgen otras como Banda Roja en 1934, dedicada específicamente al fútbol masculino. Durante este primer período en que se inicia la actividad hasta 1932, se puede considerar por parte de la revista River Plate, como de difusión del atletismo femenino.

Los discursos alrededor del atletismo femenino

Categorías que agrupan los discursos y representaciones sobre las atletas

En la revisión de las diferentes notas de opinión, artículos y crónicas en el período analizado fue posible detectar que las narraciones sobre las atletas podían ser agrupadas bajo diferentes categorías: las narraciones sobre sus habilidades físicas; las narraciones sobre su aspecto físico y/o estético; sobre su rol en la sociedad; sobre sus habilidades en contraste con la de los varones; y una que nuclea el lenguaje y/o expresiones sexistas sobre ellas. También se nuclearon discursos relacionados al CARP, toda vez que los escritores de la revista (integrantes de la Subcomisión de Prensa) la referencian como institución modelo para la construcción de la sociedad moderna argentina.

Como tipos ideales, las categorías permiten identificar bajo qué narraciones se constituyeron y reforzaron las representaciones sobre las atletas mujeres. Sin embargo, muchas veces se encuentran entrecruzadas lo cual permitió analizar los matices

discursivos. Por ejemplo, las narraciones sobre su habilidad física abundan, aunque en una misma pieza gráfica es posible encontrar también una asociación a la belleza o rasgos de feminidad. Otro ejemplo es la utilización del verbo “prohibir”, el cual es utilizado frecuentemente para mencionar ciertos deportes que no debían realizar o cierta intensidad en los entrenamientos que no debían superar, en pos de cuidar su físico y estética. También se observó que los responsables de la revista referencian al CARP como una institución que cumple con una misión en la sociedad moderna, la de educar en el deporte para el engrandecimiento de la nación argentina.

Descripciones sobre las atletas: sus habilidades físicas

Tras el inicio de la actividad en 1925, en 1928 el CARP por primera vez organiza un torneo femenino de atletismo. En la revista número 1 de 1928, se destaca el trabajo de la Subcomisión de Atletismo por los “tan fructíferos y halagadores” resultados obtenidos desde 1925 en adelante, y se estimula a continuar el trabajo con manifestaciones de apoyo: “Es de suponerse insospechados contornos y el alcance que la misma adquirirá, si sus componentes persisten tenazmente, en desarrollar con entusiasmo la difícil tarea que se han impuesto” (RIVER PLATE, 1928, p. 14).

Para el año 1931, las habilidades físicas de las atletas se destacan en la revista River Plate con mayor frecuencia y cobran relevancia algunos nombres propios como los de Olga Tassi, Juana San Miguel, Thelma Davila Mollo y Blanca Torterolo. Las tres últimas dejan de aparecer en los registros avanzada la década de 1930, por lo que es probable que hayan abandonado la actividad. En cambio, Tassi fue destacada como atleta hasta la década de 1940, inclusive. La revista publica títulos como “La copa Peñarol ha correspondido a Olga Tassi, la mejor atleta nacional” (número 26, p. 6); “El equipo atlético femenino del Club River Plate en los Campeonatos Nacionales. Olga Tassi estableció un `record´ en el lanzamiento de disco. Conceptos generales” (número 26 p. 12); “El atletismo en nuestro Club” (número 36, p. 2); y por último una tapa de portada con la fotografía de Blanca Torterolo, y una bajada dedicada a sus logros (número 35 p. 1).

Tassi es destacada por su destreza física. Compite en las diferentes especialidades del atletismo “sin desventaja alguna frente a sus rivales”, y es motivo de felicitación y orgullo por la institución, considerando que su variada actuación “ha redundado en la puntuación de los colores que con tanto cariño defiende y que por ello le han

valido la admiración de los asociados de la institución” (RIVER PLATE, 1931, p. 6). Thelma Davila Mollo es una de las primeras atletas en ser fotografiada por la revista debido a sus logros en 1929 tras obtener el record nacional en los 800 metros llanos, prueba en la que demostró “lo que representa un metódico y eficiente estado atlético” (RIVER PLATE, 1929, p. 5). Es emparentada con José Ribas, figura del atletismo internacional masculino y parte del equipo de River Plate, y se publica una fotografía de ambos estrechando sus manos en una pista de atletismo con sus uniformes de competición:

Esta prueba que exige un gran despliegue de energías y esfuerzos continuados, fue cumplida con tan brillante resultado (...) de la que pasa a figurar como ‘recordmann’ argentina en esa prueba. Cuenta en sus filas, en consecuencia, el River Plate, con el campeón nacional femenino y masculino en pruebas de larga distancia (...) en virtud de la atleta Mollo y el atleta Ribas, que es a su vez, recordman sudamericano y mundial de los 30km. (RIVER PLATE, 1929, p. 5)

El siguiente fragmento es parte de una crónica sobre un torneo disputado en River Plate. Por el estilo de redacción, se percibe la intención de incentivar a los lectores a presenciar las competencias de atletismo femenino. En ella, se cuestiona la idea del “sexo débil” al hablar de las destrezas de las atletas en la pista, y nuevamente se destaca la figura de Tassi:

La señorita Wolmer, representante de la Sociedad Alemana de Gimnasia, desmintiendo aquello tan mentado del “sexo débil” y haciendo gala de una superioridad evidente sobre sus adversarias, alcanzó en los dos tiros, pasar los 14 metros. La ‘alemana’ (...) con su perfil de medalla y su sonrisa inmutable, apenas dibujada sobre sus labios, recibió numerosos aplausos, como asimismo la señorita Olga Tassi, que dando pruebas de su multiplicidad deportiva (esta Olga es una ‘jazz band’ del deporte o una deportista ‘jazzbandizada’), obtuvo un honroso tercer puesto (...). (RIVER PLATE, 1929, p. 10)

También se hace una valoración sobre las actuaciones del equipo femenino “de méritos e importancia como los obtenidos por las señoritas Mollo, San Miguel, Rodino, Tassi y otras atletas que con tanto acierto nos representan” (p. 10). Luego, continúan los halagos hacia la representación femenina que “está superando los records nacionales con aparente facilidad y sus nombres ya significan una atracción en los torneos locales, después de esas performances” (p. 10). Bajo un tono de anhelo se concluye: “Ojalá no sean estas las últimas líneas que escribimos, elogiando a la mujer deportista” (p. 10).

Al número siguiente de ser la foto de portada de la revista, Blanca Torterolo es destacada por obtener el récord nacional de los 80 metros en 10” 4/5 en la nota

“El atletismo en nuestro Club” (REVISTA RIVER PLATE, 1931, p. 2). En la misma nota, se elogia al equipo señalando que “las niñas que integran nuestro conjunto atlético femenino obtuvo una brillante clasificación en el reciente Campeonato Nacional”, y las figuras de “extraordinario relieve que integran el team femenino” (1931, p. 2).

El concepto de ambivalencia es claramente observable en los diferentes artículos y notas de opinión de la Revista River Plate. Se las adjetiva positivamente como “destacadas atletas”, “figuras sobresalientes” o “la gran atleta nacional” al referirse a Olga Tassi, y a la vez, se las presenta como “chicas”, “señoritas” o “niñas”, que evidencian una infantilización de sus figuras. Por una parte, se legitima y promueve este deporte entre las mujeres, y se las ensalza como deportistas exitosas. Por otra parte, se las subestima con el lenguaje utilizado. En cambio, a los atletas varones no se los determina como “niños” antes de nombrarlos. Al listarse sus resultados, suele referirse a cada atleta con el tratamiento de “Sr.” o bien, no se aclara su género (RIVER PLATE, 1928, p. 13). Asimismo, cuando comparten página la sección masculina y femenina, en general se comienza por el equipo de varones sin aclaración sobre el género, que se universaliza, mientras que los resultados o noticias del equipo femenino aparecen luego con la aclaración explícita del género. Es elocuente el siguiente ejemplo:

Numerosos éxitos recientes, sobre todo el obtenido en el Torneo Primavera donde el equipo de River Plate se impuso por 92 puntos, contra 30 de F.C Oeste y 21 del Y.M.C.A. Por su parte las niñas que integran nuestro conjunto atlético femenino obtuvo una brillante clasificación en el reciente Campeonato Nacional. (RIVER PLATE, 1931, p. 2)

Como mencioné en la introducción, las MyB son registros anuales de las actividades sociales y deportivas. Las entradas sobre atletismo en el período 1928 - 1932 detallan los logros alcanzados por el equipo masculino y femenino. En general, las adjetivaciones son positivas y están relacionadas con el esfuerzo, el entusiasmo, la dedicación y el merecimiento. En la MyB de 1929, el párrafo que inicia el relato de los logros alcanzados por el equipo femenino comienza con una aclaración sobre José Ribas: “Si bien el nombre del excepcional recordman mundial ha llamado nuestra predilecta atención, no olvidamos las sobresalientes intervenciones en todas las competencias de los atletas del club y esas sucesivas conquistas de records nacionales en el atletismo femenino” (p. 13-14). Las atletas mencionadas son Juana San Miguel, Olga Tassi, Matilde Rodino y Thelma Dávila Mollo, “quienes están conceptuadas inmejorablemente ante estas demostraciones de sus cualidades para el sport” (Memoria y Balance, 1929, p. 13-14).

En la MyB del año siguiente (1930, p. 30) se destaca la consagración del “mejor conjunto nacional” de atletismo femenino del país, tras haberse “acreditado amplios triunfos” en el torneo organizado por la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos. Se menciona que el equipo femenino se presentó como “un formidable competidor”, y su entusiasmo se destaca como un valor positivo: “Al responder a sus merecimientos ha aportado brillantes triunfos a la entidad que representan, distinguiéndose todas, sin excepción, en la entusiasta campaña atlética que han cumplido” (MEMORIA Y BALANCE, 1930, p. 30).

Luego, en 1931 se narran las actuaciones del equipo femenino en los últimos dos párrafos de la sección dedicada al atletismo:

Aplausos sinceros merece también la sección Femenina que obtuvo esta temporada éxitos por demás significativos (...) Fueron en realidad espectáculos brillantes los distintos campeonatos femeninos y en ellos una vez más, nuestros (sic) jóvenes atletas, animadas de un espíritu deportivo a toda prueba supieron mantener bien alto el prestigio logrado en años anteriores. (MEMORIA Y BALANCE, 1931, p. 39)

En la MyB de 1932, del equipo femenino solo se hace referencia en la última oración del informe. Luego de varias páginas dedicadas a la participación de los atletas riverplatenses en los JJ. OO de Los Ángeles y describir los resultados anuales del equipo masculino, se detallan los del equipo femenino. Cabe señalar que con 23 años de edad Tassi fue seleccionada para ir a los JJ.OO de Los Ángeles 1932, pero no viajó por la negativa de su padre a participar (MORELLI, 1990).

Por último, tras la lectura de ambas fuentes se observan diferencias en el tratamiento de la información. En las MyB, se narran los hechos estrictamente deportivos y las adjetivaciones están vinculadas exclusivamente a ello. En cambio, como se verá en el siguiente apartado, en la revista River Plate se promociona hacia los/as asociados/as la práctica deportiva femenina bajo distintos argumentos.

River Plate entre la educación, la raza y la gesta patriótica

Como preludeo a este apartado, es útil contextualizar el momento político y social de la Argentina en la década del treinta. Dora Barrancos lo define como años que fueron una “incubadora” (2010 p. 157) para el posterior periodo político marcado por el peronismo, entre 1945 y 1955, el que otorgó diferentes derechos políticos y sociales

a las mujeres, que habían sido gestados al calor de los debates en estos años de transición. El golpe militar que destituyó al presidente Hipólito Yrigoyen en 1930 terminó con el primer ciclo democrático y popular que había comenzado en 1916. El nuevo escenario político de transiciones estuvo marcado en cuestiones de género por diferentes experiencias de organización política femenina y de disputa por el acceso a derechos civiles y políticos. Las mujeres en los años treinta comenzaron a participar más en la escena pública. Las transformaciones por el surgimiento de las grandes ciudades, las crisis económicas y el período de entreguerras las empujaba al mundo del trabajo, al debate sobre la política nacional e internacional y a reflexionar su rol en la sociedad. Dos debates legislativos, por el sufragio femenino y por la aprobación del divorcio, se desarrollaron en 1932. En relación con este último, Barrancos (2010) destaca que los discursos asociados a la eugenesia y las razas fueron frecuentemente utilizados para rechazar el proyecto de ley.

Es un periodo en el que se alcanza cierto consenso social sobre la nueva vida moderna, y relacionado con las mujeres, la inevitable autonomía que comenzaban a obtener: "Hasta los grupos conservadores admitían que debían concederse algunas prerrogativas en virtud de los cambios a los que se asistía" (BARRANCOS, 2010, p. 156). Uno de los cambios más importantes de la época fue la reforma del código civil en 1926, sancionada por ley 11.357, que amplió la capacidad de las mujeres para administrar dinero y bienes a su nombre. Hasta esa modificación, si bien no eran consideradas menores de edad en sentido estricto, para la ley su capacidad jurídica era restringida, y sus decisiones quedaban subordinadas a la tutela legal de varones, como el padre o marido. Este aspecto resulta clave para comprender las desigualdades estructurales que regulaban la vida civil de las mujeres. Esta sanción permitió, por ejemplo, que pudieran comprar, vender y hacer uso de sus bienes sin autorización previa. Sin embargo, la negativa del padre de Tassi a que viaje a los JJ.OO expone que la igualdad jurídica por ley todavía no era de aplicación efectiva en todos los hogares, y en algunos casos seguían tuteladas en la práctica.

En ese contexto, raza y fisiología son argumentos de la época que sostienen y validan la práctica de ciertos deportes entre las mujeres, y prohíben o disuaden otros. Por ejemplo, en una nota de opinión de 1929 de la revista número 8 en la sección "Temas de Cultura Física" (p. 10) se desarrolla la idea de que hay cuatro "tipos humanos" de "organización diferente": uno digestivo, otro muscular, otro respiratorio

y otro nervioso/mental, entre los cuales los “temperamentos nerviosos y digestivos” se encuentran frecuentemente en la mujer. En este sentido, se concluye que a las mujeres se puede “exigir una acción moderada y sostenida y esfuerzos relativamente intensos, pero de corta duración” bajo el argumento de poseer una musculatura “de reducidas dimensiones y de contextura frágil, faltándole por consiguiente la potencia y la resistencia”. Bajo un razonamiento de inferencia se pasa a detallar los deportes para los que “no está hecha la mujer” como el boxeo y la lucha, mientras que “su organismo se adapta perfectamente” a deportes como natación, juegos gimnásticos, tennis, danza y basket ball.

En otro artículo se observa el carácter educativo y persuasivo de la revista, en el cual se hace una defensa enfática de las capacidades físicas e intelectuales de las mujeres, aludiendo a que “todos los prejuicios que pudieran existir en contra de la cultura física femenina” corresponden al “medio ambiente mal preparado” para su desarrollo y a la “mal entendida inferioridad moral, educativa y social” que pesa sobre ellas (RIVER PLATE, 1929, p. 3). Al defender el deporte femenino, se establecen en el mismo párrafo las fronteras que ellas no debieran traspasar: “La cultura física femenina en todas sus formas hay que auspiciarla: gimnasia, atletismo, deportes, solo limitando o prohibiendo algunas pruebas que no corresponden por su índole violenta” (RIVER PLATE, 1929, p. 3).

Una de las secciones de la revista es “Observaciones amables”, en la que se vuelcan comentarios y opiniones sobre distintas temáticas. En una de estas entradas: “Educación sportiva en beneficio del sport” del ejemplar 12 (REVISTA RIVER PLATE, 1929, p. 19) se explicita el problema de los comentarios “enojosos”, “vocabulario fuerte y malsonante” que se escucha en las “reuniones en que se rinde culto a la destreza y al desarrollo del músculo”. Ahora bien, en el caso del atletismo femenino se manifiesta que se debía “educar” doblemente a quienes asistían a estos eventos deportivos, no solo en el cuidado de los modales, como no insultar o gritar desaforadamente, sino al considerar que eran mujeres las competidoras, y los insultos y agravios podían ser mayores, y sexistas.

La tapa de la revista número 25 de 1930 es particular, ya que publica en su portada la nota “La mujer en nuestro club” y la desarrolla en la misma página. En el cuerpo del artículo se menciona favorablemente al equipo de atletismo femenino. La importancia de la educación para su consolidación es manifestada de la siguiente manera:

La mujer necesita clubs donde al igual que los hombres, pueda reunirse diariamente y dedicar un rato a la cultura física que tanta falta le hace (...) Las que practican gimnasia y sports suaves, propios de su sexo, encuentran en nuestra casa el apoyo necesario (...) De ello, habla con elocuencia nuestro equipo atlético femenino, tan victoriosamente consagrado en muchos concursos. (REVISTA RIVER PLATE, 1930, p. 1)

En la misma nota, se demarcan los límites sobre los deportes que le corresponden practicar a las mujeres estableciendo la siguiente oposición: "Pero es preciso hacer una deferencia entre la mujer que quiere igualar al hombre y las que practican la cultura física o el atletismo en general. Las primeras están muy equivocadas y le hacen un mal inmenso al sport" (REVISTA RIVER PLATE, 1930, p. 1). Quien redacta define cuáles mujeres deben ser respetadas: "Una institución, como la nuestra, en que la mujer puede (...) dedicarse a los ejercicios físicos de su preferencia: la natación, el tenis y el atletismo, tiene que ser mirada con todo respeto por las gentes bien educadas" (REVISTA RIVER PLATE, 1930, p. 1).

En las diferentes notas de la revista, la Subcomisión de Prensa atribuye al CARP un valor altruista en pos del progreso moderno de la sociedad, en su obra de promoción del deporte femenino: "Nuestra institución denota interés por el progreso físico de la mujer como pocas y trata de acentuar tal superioridad, realizando obra de verdadero patriotismo" (REVISTA RIVER PLATE, 1930, p. 1). Asimismo, destaca su labor por incluir a las mujeres, en comparación a otras instituciones deportivas: "También da preferencia a las manifestaciones de carácter femenino, lo que no deja de ser un signo de su importancia como entidad deportiva y social, que es una excepción honrosa, por cierto, en el sport nacional" (REVISTA RIVER PLATE, 1930, p. 1).

En los siguientes dos fragmentos, se entrecruzan discursos relacionados con la educación, la gesta patriótica y el modelo de mujer ideal:

Los torneos que se realizan, verdaderas fiestas del espíritu, atraen la atención de todas las madres, de todas las maestras, de todas las profesionales que alguna vez se hayan detenido buscando el medio de hacer a las niñas más sanas, más alegres y más bellas y de darles ese conjunto de dones tan preciosos a la especie de la generación actual. (REVISTA RIVER PLATE, 1929, p. 5)

Al describir a las competencias como "verdaderas fiestas del espíritu", se asocia al deporte no solo con el desarrollo del aspecto físico, sino con valores modernos asociados al higienismo, que inculca la práctica deportiva. A continuación, este aspecto se detalla con más énfasis:

Los deportes que armonicen con las condiciones fisiológicas de la mujer, es obra eminentemente patriótica y hay que difundirla. Una cultura física amplia, que al activar sus funciones y desarrollar armónicamente sus músculos dé a su organismo una máxima defensa contra las enfermedades, debe de estar en el programa de todas las instituciones deportivas. (REVISTA RIVER PLATE, 1929, p. 5)

La moral social de la época con sus nuevos valores cristalizados en estos discursos fueron los motores para promover la práctica deportiva tanto entre varones, mujeres e infancias. Especialmente toda vez que se promovía practicar o apoyar el deporte femenino, se lo hacía con argumentos teñidos por los discursos de la biología y la fisiología, en pos de mejorar el desarrollo de la especie, y asociado al rol que se esperaba de ellas en la sociedad. También, se lo asoció al cuidado de la imagen y los estándares de belleza moderna, toda vez que se promovía al deporte para el desarrollo armónico de sus cuerpos, como se observa en la cita anterior. Mantener los roles sociales delimitados está de una u otra manera colado en los discursos de esta revista. Aun cuando explícitamente se defienden las capacidades físicas e intelectuales de las mujeres, y se alienta y persuade a los lectores en este sentido, no se abre el juego a ellas desprejuiciadamente, sino se las constriñe a mantener su rol en defensa de los valores de la sociedad occidental.

En 1931, la revista en su número 31 publica una nota titulada “La mujer y el deporte”, en la que se editorializa sobre los necesarios avances de la mujer en el deporte:

Existe quien niega a la compañera de nuestra vida, derechos que día a día se le conceden, no con el gesto displicente con que otorgaríamos una licencia, sino con la comprensión con que suplimos una necesidad. Y en el caso del deporte, la necesidad existe y es imperiosa. (REVISTA RIVER PLATE, 1931, p. 15)

La mención de Dora Barrancos desarrollada más arriba sobre ciertas concesiones otorgadas a las mujeres a la vista de las transformaciones sociales evidentes de la época, dialoga con este tipo de expresiones que en la revista del CARP se exponen. En repetidas ocasiones, se expresan ideas relacionadas con los cambios de la época, y se llama a la reflexión como herramienta fundamental para la comprensión y aceptación, de manera que hasta los lectores más conservadores de la revista comprendan el fenómeno en desarrollo. En este caso, se argumenta que los derechos a las mujeres son “concedidos”. Las mujeres son “compañeras” y en las decisiones que toman los varones sobre ellas no hay displicencia, sino razones argumentadas en el

progreso de la especie. No es necesario explicitar en la publicación que la sociedad es gobernada por varones, quienes deciden y regulan sobre las acciones de las mujeres, en tanto se redacta para el universo masculino.

Sobre su estética y su rol en la sociedad

Si bien algo se ha dicho sobre el ideal de belleza femenino a seguir, resulta fundamental hacer algunos comentarios específicos sobre las atletas riverplatenses y la importancia de la estética, siendo inescindible del rol que debieran ocupar ellas en la sociedad. La vestimenta es uno de los elementos a tener en cuenta, en lo que hace a la construcción de la representación social de las atletas. En el artículo de la edición 26 “El equipo atlético femenino del Club River Plate en los Campeonatos Nacionales. Olga Tassi estableció un ‘record’ en el lanzamiento de disco. Conceptos generales” (RIVER PLATE, 1931, p. 12) se detallan los logros alcanzados por el equipo de atletismo femenino. Llama la atención el descargo que hace el redactor de la nota sobre el segundo puesto conseguido en los torneos nacionales, quien reclama el primer puesto que obtuvo la Sociedad Argentina de Gimnasia (SAG), tras haberse restado puntos a River Plate por cuestiones de orden moral, y sin relación con el deporte: “Un mal entendido proteccionismo (...) ha permitido que la Sociedad Alemana de Gimnasia sumara a su haber puntos que en ningún momento hubieran logrado”. Si bien no se detalla qué suceso ocurrió, y tras detallar que las riverplatenses fueron superiores en las pruebas de lanzamiento de jabalina y del salto en largo sin impulso, se denuncia: “Tan absoluto y sorpresivo juego en beneficio de terceros, no es propio ni digno del sport (...) por quienes entienden que la cultura física de la mujer, está muy distante de simples exhibicionismos”. Al hablarse de “exhibicionismos” es probable que la vestimenta de las atletas del CARP no cumpliera con ciertos estándares o código de vestuario, y que evidentemente no estaban reglamentados. De allí la queja sobre el “mal entendido proteccionismo”. En este sentido, es destacable que la postura del CARP sea más flexible con sus atletas, que lo que establecían las costumbres de la época, y refuerza la idea de que es una institución moderna, que le otorga mayor valor a lo deportivo, que a otros aspectos:

Traducir, naturalmente, en un sentimiento de justificada hostilidad estas enseñanzas no es los deseos de una institución tradicional y respetada como la nuestra y que se esfuerza por la propaganda y difusión del atletismo femenino dentro de sus asociadas y a través de artículos que aparecen en esta publicación. (REVISTA RIVER PLATE, 1931, p. 12)

En relación con la vestimenta, otra mención a destacar es el siguiente fragmento de la revista número 3 de 1929, en la que se presenta al equipo femenino en un cuadro de foto, y a media página. Se transcribe el pie de foto a continuación:

Atletas femeninas? Todas, menos 'una', mejor dicho, uno. El de la izquierda es el profesor Pucci que gentilmente sostiene en sus brazos el tapadito de seda de una de las chicas que bien puede ser de la Srta. Quiroga, Bossi o Astrain. Gracias chicas por haber posado un momento ante el Boletín de River y a ver como se portan este año en los torneos que intervengan. (REVISTA RIVER PLATE, 1929, p. 25)

Si bien puede resultar un detalle menor la mención al "tapadito de seda", no debería pasarse por alto si nuestro propósito es analizar las representaciones institucionales de las atletas. El uso del diminutivo para nombrar la prenda, y su asociación a 'chicas' que practican este deporte, constituye en su conjunto una minimización de sus figuras. Al mismo tiempo, el comentario deja entrever la idea de que la mujer atleta no descuida la vestimenta femenina. Cabe señalar que de acuerdo con el registro Libro de Socias N° 1 del CARP, el año de nacimiento de las atletas Olga Tassi y Blanca Torterolo son 1909 y 1911, respectivamente. En el caso de la atleta Juana San Miguel, también es el año 1909. Esto quiere decir que las atletas en el año 1928 tenían entre 18 y 19 años. El tutelaje que rigió hasta 1926 con el código civil anterior, permite comprender y enmarcar los motivos por los que se utiliza ese vocabulario. El uso de expresiones que infantilizan a las atletas pudo transmitir empatía hacia ellas, que se animaban a practicar deportes, contagiar el entusiasmo general y acercar las distancias con los lectores más conservadores. Desde el sentido común los términos "niñas" o "chicas", pueden considerarse expresiones cariñosas, aún más si están asociadas a expresiones de aliento y estímulo. Sin embargo, al colocarse los anteojos de las ciencias sociales, y mirar con detenimiento la elección de ciertas adjetivaciones, y no otras, y el uso de ciertas frases y expresiones, y no otras, se revela que con el lenguaje se construyen ciertos sentidos sobre qué es ser una mujer atleta, o deportista. Esto permite develar las condiciones de posibilidad en las que comenzaron a entrenar y competir: inferiorizadas debido a su condición de género.

En el título de la nota "Las 'ridículas pinturas' o el sport atlético femenino" de la revista River Plate número 15 (1930) se presenta la siguiente premisa. Se trata de una oposición entre los valores del pasado que se quieren dejar atrás (asociados al encierro de las mujeres), y los valores del presente asociados al desarrollo del deporte femenino con el objetivo de contribuir al progreso social. El redactor desde una mirada

masculina y para un público de varones, advierte que el trabajo “por educarla en la cultura física con amplitud de miras y deberes comunes a la especie humana” es una tarea que demorará tiempo. Desde esta perspectiva, defiende la práctica deportiva para alcanzar los ideales de belleza femenina:

Tiene la mujer infinidad de sport que están de acuerdo con sus disposiciones orgánicas y que, lejos de perjudicarla, la proporciona encantos enormemente más seductores que los que pueden darle -como dijera un sabio profesor- el criminal corset o las ‘ridículas pinturas’. (RIVER PLATE, 1930, p. 9)

Las representaciones institucionales que se construyen sobre las deportistas mujeres del CARP están relacionadas con los nuevos valores modernos asociados al higienismo y el nuevo ideal de belleza, en que los cuerpos sanos y ágiles cobran mayor importancia. Por eso, en la nota se rechazan las actividades asociadas al encierro como “vivir metida en sus habitaciones mirándose al espejo, pintándose los labios y mejillas para aparentar salud y hermosura; pasar sus tardes (...) en lugares donde el aire está contaminado de impurezas y microbios” (RIVER PLATE, 1930, p. 9). En el siguiente fragmento de la nota titulada “La educación física es importante en todas las edades” se evidencia cómo los ideales deportivos se distinguen por género:

En el cuerpo humano, como en toda la naturaleza, la actividad es la ley de la vida, mientras que la inacción significa decaimiento y al fin la muerte (...) No basta que uno coma prudentemente, le guste el aire libre y aun que respire a pulmones llenos; es necesario ser FUERTE, tener la resistencia y el vigor varonil, el vigor normal de la mujer (RIVER PLATE, 1931, p. 15).

En el caso de las mujeres lo normal sería desarrollar cuerpos ágiles y atléticos, pero moderados para evitar una musculatura que pueda considerarse varonil o hipertrofiada. De esta manera, se mantienen distinguidos los roles sociales y los tipos de belleza ideal según los géneros.

La ambivalencia es nuevamente parte de los relatos alrededor de las atletas. Pendula la idea de una mujer que se desarrolla fuerte, ágil y con vigor al practicar deportes, pero de igual modo, la idea de cierta fragilidad por su condición biológica. Esa fragilidad, a su vez, se vuelve sinónimo de feminidad. En este punto es importante distinguir entre las ideas de debilidad y de fragilidad que se revelan. La primera es producto del sedentarismo, la vida en el encierro y la falta de actividad física, que se quiere combatir con la ejercitación gimnástica y la práctica deportiva. La segunda, como mencioné, es propia de la mujer y producto de su fisonomía natural. Entonces, aun siendo frágiles, las mujeres pueden practicar deportes aptos a su condición

humana disminuida, en relación con la fuerza varonil. Cuidar la estética en el deporte, es parte de mantener esa fisonomía. La mujer debería moderarse en los ejercicios para no volverse una mujer deforme, exuberante, y entonces, por fuera de la norma establecida por la sociedad moderna occidental, para no perder su feminidad, sinónimo de fragilidad.

Para cerrar este apartado, se presenta de la nota “La mujer y el deporte” (RIVER PLATE, 1931) una última cita relacionada con el ideal femenino de belleza moderna que se espera, a medida que el gobierno y los medios de comunicación fomenten “el deporte y los concursos populares entre la población femenina”:

De esa manera la mutilada Venus de Milo, resurgirá en la Argentina, tal vez un poco más ágil en las sutiles líneas de la mujer deportista, pero con toda la belleza que dan las gracias naturales de un cuerpo sano y vigoroso. (REVISTA RIVER PLATE, 1931, p. 15)

Tensiones discursivas entre lo tradicional y lo moderno en el modelo ideal de la mujer atleta

El análisis de archivos institucionales, como los de un club, permite colaborar en la reconstrucción de historias anónimas que, a su vez, revelan cuáles fueron las bases de las que partieron las mujeres para constituirse como ciudadanas plenas de derecho, teniendo en consideración la desigualdad estructural y las vicisitudes que debieron atravesar¹. Este tipo de trabajos permite enriquecer la historia argentina al reconstruir prácticas de la vida cotidiana, y amplían la comprensión sobre cómo habitamos el presente.

Tras el análisis de las fuentes, es posible distinguir que se construyó cierto modelo ideal de atletas en el imaginario del CARP, siguiendo los valores modernos. Por una parte, asociado a principios deportivos como la disciplina, el esfuerzo, el compañerismo y el coraje. Por otra, asociado a los cánones de la cultura de belleza occidental. A la vez que se proyectaba una figura de mujer ágil y fuerte, debía ser esbelta y cuidar las proporciones femeninas estándar. Las atletas son legitimadas por sus habilidades físicas, se destacan sus triunfos y récords alcanzados. Y no siempre sus menciones

¹ Un aporte reciente es el libro “Nueva historia de las mujeres en la Argentina” (D’Antonio y Pita, 2023) que compila trabajos académicos de distintas investigadoras, quienes trabajan con fuentes muchas veces no contempladas como “inventarios, avisos clasificados, literatura, publicidades, cancioneros, grafitis, testimonios” para revisar en clave de género, las historias de mujeres anónimas en diversos ámbitos de la sociedad, y las transformaciones que produjeron desde su cotidianidad.

individuales están vinculadas directamente a atributos de belleza. Sin embargo, esa vinculación entre habilidades físicas y cuidado de la estética, surge cuando se argumenta sobre el deporte femenino en términos generales, haciendo alusión a los ideales de belleza moderna, la protección de la especie, el mejoramiento de la raza y/o un cierto rol esperado de las mujeres en la sociedad. Cuando se narra sobre las atletas se destacan sus virtudes deportivas, y cuando se editorializa sobre la mujer en el deporte se establecen los límites deseables de su desarrollo corporal, y los límites morales que no debieran cruzar. De manera aislada, las representaciones sobre las atletas riverplatenses se asocian a los valores tradicionales del deporte como el esfuerzo, la disciplina y el merecimiento. Sin embargo, al analizar el tratamiento que recibe el deporte femenino en general, se visibilizan los valores y mandatos de la sociedad moderna, que rodean a la mujer deportista y moldean su perfil. De esta manera, las atletas riverplatenses quedan asociadas a estos patrones a seguir.

En otro orden, los responsables de la revista River Plate delinear el perfil del CARP como una institución moderna y tradicional, a través de sus discursos mediáticos. De los materiales seleccionados revisados, se desprende que la línea editorial se perfilaba permisiva y estimulante para las mujeres que deseaban acercarse a la vida social pública, y con ciertos reparos en pos de cuidar la moral social. Se promovía y ensalzaba a sus atletas mujeres, como ejemplo a seguir para otras mujeres, quienes podrían practicar ese y otros deportes aptos para el género femenino. En este sentido, es que se observa su perfil moderno. Asimismo, se encuentra una institución tradicional que defiende los valores de la sociedad occidental, y los roles de género que conlleva, en tanto al hablar de las deportistas mujeres, no se las puede despegar de los ideales de esa mujer moderna: hacer deporte es vital para la salud, pero también para encarnar figuras atléticas, esbeltas y ágiles. La "Venus de Milo argentina" está en el imaginario de belleza ideal. La norma, entonces, es desarrollar mujeres deportistas que sigan esos parámetros. En los extremos de la norma, queda lo anormal y fuera de los estándares de belleza que define la sociedad moderna.

Los cuestionamientos hacia los otros cuerpos se develan cuando nos preguntamos sobre qué modelos y valores se enfrentan, a los que conforman a los de la sociedad moderna. Por un lado, las mujeres que practican deportes en exceso, y que les produce cuerpos deformes y/o exageradamente varoniles. Estas mujeres no serían dignas de respeto, en tanto cruzan las fronteras de lo deseable en el ámbito deportivo. Por otro lado, las mujeres que no practican deportes, y entonces, poseen

cuerpos débiles y enfermizos. Estas mujeres tampoco serían dignas de respeto al descuidar su salud. El maquillaje, mencionado en una de las entradas como “ridículas pinturas”, es caracterizado negativamente porque es en la práctica deportiva y el ejercicio al aire libre donde se revela la verdadera belleza femenina. Finalmente, en lo individual, el deporte en las mujeres es promovido como necesario para fortalecer el cuerpo y el espíritu y alcanzar la belleza ideal, y en lo social, fundamental para desarrollar el nuevo modelo de mujer moderna.

Bibliografía

ANDERSON, P. (2007). The New Woman Redefined: Constructing Gender Through Sports. I Jornadas Nacionales de Historia Social en La Falda, Córdoba. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/113816>

ARCHETTI, E. (2016). *Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina*. Ed. Club House. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BARRANCOS, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco ciclos*. 1º ed., Sudamericana.

BOURDIEU, P. (1990). *Sociología y cultura* (1.ª ed.). México: Grijalbo.

CAMPS y WILANT, N. y HIRTHLER, G. (s. f.). *The rationale behind Coubertin's opposition to women competing in the Olympic Games*. International Olympic Committee. <https://www.olympics.com/ioc/pierre-de-coubertin/the-rationale-behind-coubertins-opposition-to-women-competing-in-the-olympic-games>

D'ANTONIO, D. y PITA, V. (Dir.). (2023). *Nueva historia de las mujeres en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Ediciones.

FRYDENBERG, J. (2013). *Historia Social del fútbol: del amateurismo a la profesionalización*. 1º ed. 1º reimpr. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

FOUCAULT, M. (2019). *Microfísica del poder*. Siglo XXI editores, Argentina,

GARTÓN, G. e HIJÓS, N. (2018). La deportista moderna: género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 30: 23-42. Doi: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02>

MORELLI, L. (1990). *Mujeres deportistas*. Editorial Planeta Argentina. Buenos Aires, Argentina.

MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

SCHARAGRODSKY, P. (2019). ¿Cruzando fronteras? La prensa y el primer cruce a nado del Río de la Plata, Uruguay-Argentina, 1923. Claves. Revista de Historia, Vol. 5, N° 8 (pp. 211 - 233). Montevideo.

REGGIANI, A. (2016). Constitución, biotipología y cultura física femenina. *En Mujeres en movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980*, Pablo Ariel Scharagrodsky (coordinador). Editorial Prometeo Libros.

RIAL, C. (2013). El invisible (y victorioso) fútbol practicado por mujeres en Brasil. Revista Nueva Sociedad N° 248, noviembre-diciembre 2013.

RODRÍGUEZ SALAZAR, T. (2009). Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación. *Comunicación y sociedad*, n. 11, pp. 11-36. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2009000100002

TOSSOUNIAN, C. (2021). *La joven moderna en la Argentina de entreguerras: Género, Nación y cultura popular* -1a ed - Rosario: Prohistoria Ediciones.

VILODRE GOLNER, S. (2000). Mulheres em movimento: imagens femininas na Revista Educação Physica. *Educação & realidade*. Porto Alegre. Vol. 25, n. 2 (jul./dez. 2000), p. 77-94.

Fuentes

Revista River Plate

INFORMACIONES GRÁFICAS. (Enero de 1924). *Revista del Club Atlético "River Plate"* (2) p. s/n.

UNA ´ CORRIDA ´ POR EL CAMPO DE SUBCOMISIONES. (1928). *Revista del Club Atlético "River Plate"* (1) p. 13 y 14.

UNA ´ CORRIDA ´ POR EL CAMPO DE SUBCOMISIONES. (Enero de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (3) pp. 25-26.

JOSÉ RIBAS HA CUMPLIDO EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES UNA PERFORMANCE EXCEPCIONAL (Abril de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (6) p. 5.

TEMAS DE CULTURA FÍSICA (Junio de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (8) p. 10.

TEMAS DE CULTURA FÍSICA (Julio de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (9) p. 8.

TEMAS DE CULTURA FÍSICA (Septiembre de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (9) p. 8.

ATLETISMO FEMENINO Y ATLETAS DE RIVER PLATE QUE HAN CONQUISTADO `RÉCORDS` NACIONALES (Septiembre de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (11) p. 3.

ATLETISMO FEMENINO (Octubre de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (12) p. 5.

COMENTARIO E IMPRESIONES AL MARGEN DE UN TORNEO EN EL ESTADIO DE `RIVER PLATE` (Octubre de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (12) p. 9-10.

EDUCACIÓN SPORTIVA EN BENEFICIO DEL SPORT. (Octubre de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (12) p. 19.

LA EDUCACIÓN FÍSICA ES NECESARIA EN TODAS LAS EDADES (Noviembre de 1929). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (13) p. 8.

LAS `RIDÍCULAS PINTURAS` O EL SPORT ATLÉTICO FEMENINO. (Enero de 1930). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (15) p. 9.

LA MUJER EN NUESTRO CLUB. (Noviembre de 1930). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (25) p. 1.

LA COPA PEÑAROL HA CORRESPONDIDO A OLGA TASSI, LA MEJOR ATLETA NACIONAL (Enero de 1931). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (26) p. 6.

EL EQUIPO ATLÉTICO FEMENINO DEL CLUB RIVER PLATE EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES (Enero de 1931). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (26) p. 12.

LA MUJER Y EL DEPORTE. (Junio de 1931). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (31) p. 15.

BLANCA TORTEROLO. (Octubre de 1931). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (35) p. 1.

EL ATLETISMO EN NUESTRO CLUB. (Noviembre de 1931). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (36) p. 2.

EL SPORT EN NOTAS. (1932). *River Plate. Revista gráfica e informativa* (37) p. 21-22.

Memorias y balances (MyB)

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE (1929). *Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1º de diciembre de 1928 al 30 de noviembre de 1929*. pp. 13, 14.

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE (1930). *Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1º de diciembre de 1929 al 30 de noviembre de 1930*. p. 30.

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE (1931). *Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1º de diciembre de 1930 al 30 de noviembre de 1931*. p. 39.

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE (1932). *Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1º de diciembre de 1931 al 30 de noviembre de 1932*. p. 45.

Registros institucionales:

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE (1932). Libro de Socias N° 1. p. 4.